

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ALANPUNTRANS SA
LA TRONCAL – CAÑAR - ECUADOR

Asunto: Informe del Comisario

La Troncal, 13 de marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
ALANPUNTRANS SA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Siendo designado COMISARIO de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ALANPUNTRANS SA.**, debo manifestar a ustedes señores accionistas, que revisados los Estados Financieros correspondientes al año 2017 que reposan en los archivos de la institución, éstos cumplen con los principios de la contabilidad generalmente aceptados, las normas NIFF y se basan en la información financiera y documentada que posee la empresa.

En el ejercicio económico del año 2017, se ha analizado detalladamente el Balance General y Estados Financieros, sin que existan observaciones a los mismos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente,


Ing. Genl. Ernesto Arevalo Velez
C.I: 0302261456